



En San Luis, avanza la promesa de Petro
■ CONTEXTO 2-3



Neiva entre las 14 ciudades con más desempleados
■ NEIVA 8-9



Gaula frustró secuestro en San Agustín
■ CONTEXTO 3

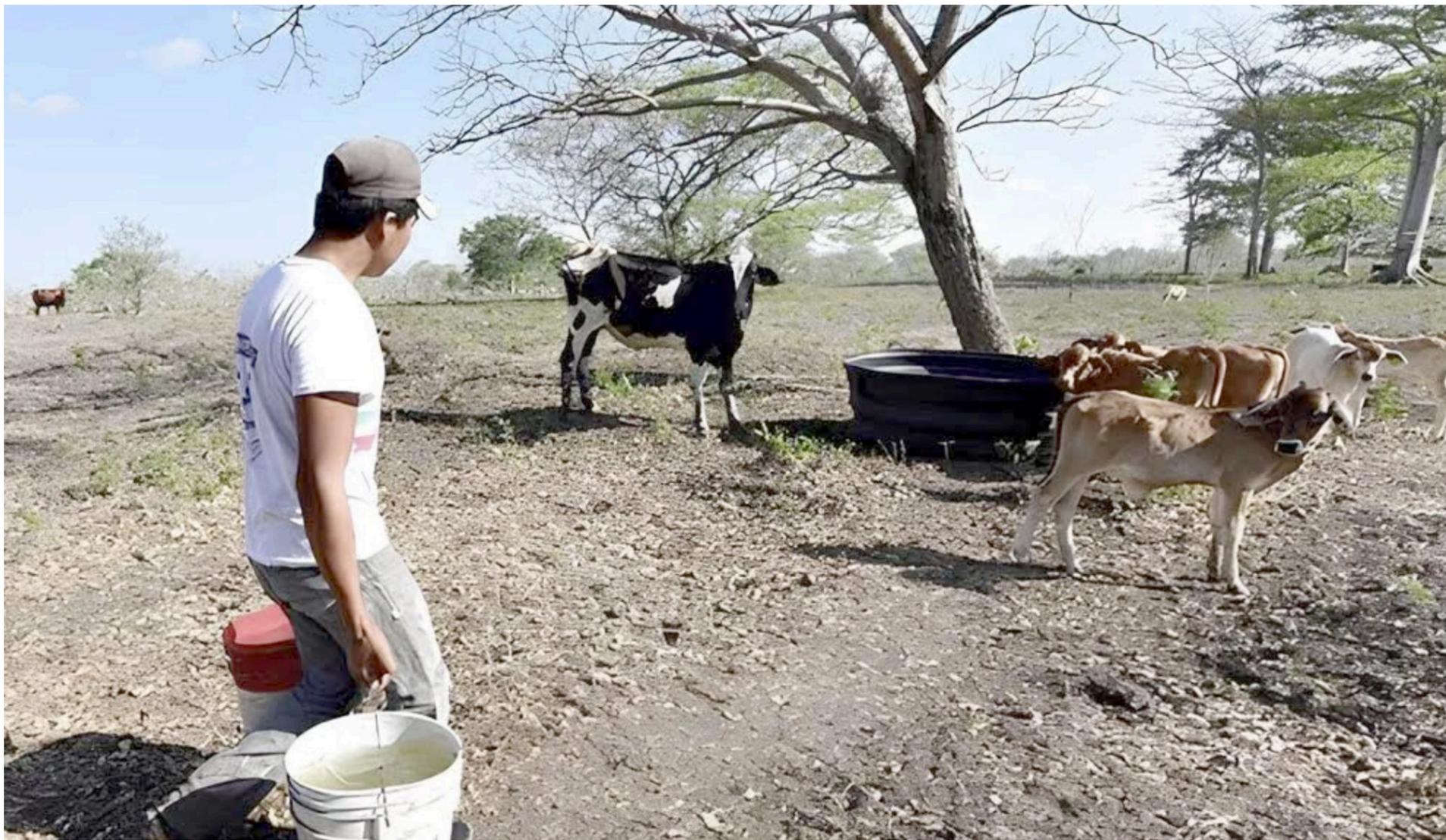
Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.483

\$ 1500



Los 'coletazos' del 'Niño' en el Huila

Ante la 'ola de calor', derivada del fenómeno del Niño, que ha afectado en este caso al sector ganadero del Huila, el Departamento ha dejado de producir cerca de 98.000 litros de leche diarios. Los principales municipios productores de este alimento en la región son: Tarqui, Gigante, Pitalito, Garzón, El Pital, Suaza y Timaná. [Páginas 10-11](#)

Fenómeno de El Niño pondría contra las cuerdas a tiendas de barrio y restaurantes

Aumentar de manera sustancial los precios de productos esenciales pondría en jaque la economía de Colombia.

[Páginas 4-5](#)

Los beneficios de la robótica en las aulas

[Página 16](#)

Dengue: suman 15.000 los casos en lo que va del año

[Página 17](#)

A erradicar el licor de contrabando de licor

En el departamento del Huila, la Gobernación advirtió que atacarán el contrabando de licores en sus 37 municipios, pues su prioridad además de garantizarle a los ciudadanos un producto que no atente contra su salud.

[Páginas 6-7](#)

Contexto

En San Luis, avanza la promesa de Petro

■ Más de 900 millones de pesos, ya han sido ejecutados por las Juntas de Acción Comunal del Corregimiento de San Luis, zona rural de Neiva en el marco del programa 'Caminos Comunitarios por la Paz', proyecto piloto, creado por el presidente Petro, luego del atentado terrorista donde murieron 7 uniformados de la Policía Nacional cuando regresaban al caserío.



Las JAC del Corregimiento de San Luis, Neiva, lideran la ejecución de obras por más de 900 millones de pesos en el marco del programa 'Caminos Comunitarios por la Paz', impulsado por el presidente Petro después del atentado terrorista del 2022.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño.

En el corregimiento de San Luis, zona rural del municipio de Neiva, avanza la implementación del proyecto piloto 'Caminos Comunitarios por la Paz', impulsado por el presidente Gustavo Petro, luego de su compromiso con esta comunidad el pasado 3 de septiembre de 2022, un día después del atentado terrorista, donde fallecieron siete uniformados de la Policía Nacional a manos de las disidencias de las Farc.

Allí, las Juntas de Acción Comunal del Corregimiento, han logrado unirse y ejecutar más de 900 millones de pesos en obras que buscan mejorar la movilidad de sus habitantes históricamente afectados por el conflicto interno

de Colombia.

Según el líder comunal, Mario Guzmán, la eficiencia en el manejo de los recursos por parte de las comunidades ha permitido la construcción de 12 alcantarillas con sus respectivas cunetas y 480 metros de pavimento rígido, con concreto y varilla.

Guzmán destaca la calidad de la obra y la participación activa de las veedurías comunitarias en el proceso. El monto asignado a San Luis fue de 910 millones de pesos, para ser ejecutado por los comunales, ahora se espera una segunda fase la cual será intervenida por el Gobierno Nacional, y que estará a cargo por el Ejército Nacional y el Batallón de Ingenieros.

El líder comunal también informa sobre la realización de obras de cuneteo, construcción de pla-

Más de 900 millones de pesos han sido ejecutados por las Juntas de Acción Comunal del Corregimiento de San Luis, zona rural de Neiva.

ca huella y obras de contención, mitigación y ensanche de vías, las cuales ahora están en manos de ingenieros militares y el Invías. La demora en la intervención de estos últimos se espera sea subsanada, extendiéndose desde San Luis hasta el cruce de Aleluyas, vía Palermo.

“Desde la Junta de Acción Comunal de San Luis, hemos logrado maximizar la eficiencia de los recursos asignados a través de un esfuerzo conjunto. Nuestra comunidad ha liderado la ejecución de una obra de alta calidad, con un proceso vigilado de cerca por veedurías. Este enfoque comunitario ha demostrado no solo optimizar el uso de los recursos, sino también asegurar la calidad en la realización de proyectos de infraestructura”.

Corredor Palermo - San Luis

El objetivo principal de este proyecto es vincular a las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) presentes en la zona, para llevar a cabo obras específicas de baja complejidad. Este enfoque no solo activa de manera significativa la generación de empleo, sino que también incentiva el fortalecimiento de las ca-

pacidades comunitarias.

El corredor tiene una longitud de 36,1 kilómetros de los cuales 16,3 kilómetros pertenecen a la red terciaria y 19,8 km son de la red secundaria, en donde se están realizando actividades de mantenimiento rutinario como rocería, limpieza de alcantarillas y descoles.

De igual manera, se realizan actividades de mejoramiento como construcción de obras de drenaje y placa huella en sitios críticos de alta pendiente. El proyecto cuenta con una inversión de 10.000 millones de pesos para ejecutarse con 10 convenios solidarios con las OAC y el batallón de ingenieros militares del ejército nacional.

Con este proyecto se benefician las veredas de San Luis, Palmar, Corozal y Piñuelo que se encuentran en jurisdicción del municipio



El proyecto beneficia a las veredas de San Luis, Palmar, Corozal y Piñuelo que se encuentran en jurisdicción del municipio de Neiva y las veredas de San Francisco, Farfán, Guásimos, Aleluyas, Piravante y Versalles en jurisdicción del municipio de Palermo.

de Neiva y las veredas de San Francisco, Farfán, Guásimos, Aleluyas, Piravante y Versalles en jurisdicción del municipio de Palermo.

Avances

San Luis fue elegido como el epicentro del proyecto piloto debido al ataque terrorista que sufrió en 2022, siendo este un punto focal para la visión de justicia social del presidente Gustavo Petro. Este enfoque busca impulsar la productividad y mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales, activando la generación de empleo y fortaleciendo las capacidades comunitarias.

El proyecto no solo representa un avance significativo en San

Luis, sino que también se extiende a otras regiones del país. Se están ejecutando 15 proyectos adicionales en diferentes departamentos, con una inversión total en obra e interventoría de \$4.066 millones.

De estos, 10 ya han sido finalizados, permitiendo a los habitantes locales acceder más rápidamente a las zonas de comercialización, mejorando las condiciones económicas y la calidad de vida de sus familias.

En total, la ejecución de estos proyectos ha generado 385 empleos directos y más de 600 empleos indirectos, contribuyendo significativamente a la estabilidad económica de las familias, especialmente en zonas remotas del país.



El líder comunal, Mario Guzmán, destaca la eficiencia y calidad de las obras realizadas en San Luis, logrando construir 12 alcantarillas y 480 metros de pavimento rígido.

La promesa

“Así como San Luis fue durante muchos años la cuna de la extinta Farc, siendo un punto estratégico en el conflicto armado debido a su ubicación como paso obligado hacia Gaitania y Planadas en el Tolima, hoy debe transformarse en un símbolo de paz”. Así lo declaró el presidente Gustavo Petro en Neiva, tras su visita al corregimiento del occidente de Neiva, donde siete uniformados perdieron la vida en una emboscada mientras se dirigían a la zona después de participar en una actividad de bienestar en la capital del Huila.

“Gran parte de nuestra historia está marcada por la tragedia de esa región, y por tanto, existe la posibilidad, si no es allí, entonces ¿dónde más?, de convertirnos en la cuna de la paz en Colombia. Esto se logra, tal como se acordó en esos tratados, impulsando el desarrollo de las regiones que fueron afectadas por la guerra, dándoles prioridad”, afirmó el Jefe de Estado en un comunicado tras su visita a la zona del incidente.

En ese contexto, el mandatario anunció que, con fondos destinados a la paz, se llevará a cabo, en colaboración con la comunidad, la construcción y pavimentación de esta vía. El objetivo es fomentar el desarrollo, la prosperidad y el progreso en una zona que durante años estuvo sumida en el miedo y el dolor del conflicto armado.

“Resulta increíble que, tras la firma de los acuerdos de paz, donde se establece como obligatoria la inversión estatal en estas zonas para convertirlas en lugares prósperos y pacíficos, no haya habido ninguna inversión pública en la carretera. Hemos asumido el compromiso de que la contratación se realice en colaboración con la comunidad. Aunque reconocemos que puede ser un proyecto complejo, dada la posible conexión con Planadas y las carreteras del Tolima, es imperativo para el Estado desarrollar y hacer prosperar esta región si no quiere perder el territorio que se ganó con el acuerdo de paz”, destacó Petro.

El corredor Palermo - San Luis: Un proyecto de 10.000 millones de pesos que no solo mejora la infraestructura vial, sino que fortalece las capacidades comunitarias y genera empleo en la región.

Gaula frustró secuestro en San Agustín

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

En una rápida acción efectiva del Gaula de la Policía Nacional lograron rescatar al señor Manuel Jiménez, quien había sido raptado la noche del pasado miércoles, en el casco urbano del municipio de San Agustín.

En un vídeo de una cámara de seguridad quedó registrado el momento en que cuatro sujetos a bordo de un vehículo KIA Picanto, color blanco de

placas JFW-028, lo obligan con armas de fuego a subirse a este y proceden a huir. Los hechos se registraron sobre las 9:30 de la noche.

La oportuna información de la comunidad, permitió establecer que huían por la vía a Pitalito, por lo que fue desplegado todo un operativo, interceptando el vehículo y los individuos, en la vereda El Trébol, cuando se disponían a salir con rumbo al departamento del Cauca.



El señor Manuel Jiménez fue rescatado por el Gaula de la Policía.

Economía

Fenómeno de El Niño pondría contra las cuerdas a tiendas de barrio y restaurantes

■ Aumentar de manera sustancial los precios de productos esenciales pondría en jaque la economía de Colombia.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez

Desde que el Ministerio de Agricultura advirtió que la sequía generada por el fenómeno de El Niño no impactará el precio de alimentos en Colombia, expertos alertaron que es posible una escalada de precios en productos esenciales que en los próximos meses pueden enfrentar el sector de restaurantes y tiendas de barrio.

Las condiciones climáticas extremas asociadas con el fenómeno de El Niño están generando incertidumbre en la producción agrícola y ganadera, lo que podría resultar en un aumento de los costos de producción y, en última instancia, en la subida de precios de productos clave que golpearía nuevamente el consumo de las familias colombianas.

Durante enero, las categorías que más aumentaron su participación en 50.000 tiendas analizadas por digitalizadora Treina son cuidado personal, junto a dulces y pasabocas con una variación del 12% y despensa un 2%. Mientras que, el mayor incremento de precios se presentó en bebidas no alcohólicas con un 30% y despensa un 14%.

Además, se estima que el mayor impacto del fenómeno de El Niño se vea reflejado en productos cárnicos, lácteos, frutas y verduras que son fundamentales en la canasta básica de las familias colombianas y en el menú de pequeños y medianos restaurantes.

Aunque se estima que la caída de dólar reduzca la presión al alza de productos importados e insumos agrícolas, el impacto de la sequía puede impulsar una nueva presión inflacionaria sobre los

Las condiciones climáticas extremas asociadas con el fenómeno de El Niño están generando incertidumbre en la producción agrícola y ganadera, lo que podría resultar en un aumento de los costos de producción y, en última instancia, en la subida de precios de productos clave que golpearía nuevamente el consumo de las familias colombianas.



Las tiendas de barrio son esenciales para los consumidores en Colombia.

principales productos de la canasta básica, y aumentar los costos operativos de los pequeños comerciantes y restaurantes que ya sufrieron el impacto de la inflación durante el 2023 y este sería un nuevo reto para su sostenibilidad.

Generación de empleo

Según los datos proporcionados por la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco), se estima que las tiendas de barrio desempeñan un papel vital en la generación de aproximadamente 1,7 millones de empleos. De igual forma, según las cifras de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), el sector de restaurantes contribuye con un número equivalente de empleos.

En este contexto, es crucial destacar que la rentabilidad y sostenibilidad de ambos sectores son de suma

importancia para la preservación de estos 3,4 millones de puestos de trabajo. Ante el actual escenario derivado del fenómeno de El Niño, la salvaguarda de las condiciones favorables para la sostenibilidad, rentabilidad y desarrollo continuo de estos sectores se convierte en una prioridad estratégica.

Así las cosas, expertos de Treinta, como su presidente, Man Hei Lou, aseguran que restaurantes y tiendas de barrio podrían enfrentar desafíos económicos significativos si aumentan de manera sustancial los precios de productos esenciales.

Anotó que se hace necesario revisar estratégicamente sus inventarios, planificar compras con precaución y mantener un monitoreo activo de los precios con los principales proveedores para anticipar cambios en costos y disponibilidad, y que trabajan en el desarrollo de nuevas herramientas que sigan mejorando la gestión diaria de estos sectores y seguir siendo aliados para optimizar sus inventarios.

El arroz y la energía subirían de precio

Entidades como Corficolombiana-



El arroz es esencial para el diario vivir de los colombianos.



Esta decisión llega tras una intervención estratégica que permitió estabilizar los costos en el mercado energético, prometiendo un alivio temporal para los consumidores frente a la inminente intensidad del fenómeno de El Niño.

na estiman que la sequía generada por un fenómeno de El Niño tan fuerte afectará la actividad económica de los sectores agropecuario y energético, resultando en una disminución en cada sector de 0,3 puntos porcentuales (pps) en el crecimiento anual para 2024. En su conjunto, detalla la entidad, esto se traduciría en una afectación aproximada de 0,04 pps en la producción nacional para 2024.

“El sector agropecuario ha sido uno de los motores del crecimiento en los últimos trimestres, por lo que estimamos crecerá en un rango de 1,0% a 2,0% en 2024, con sesgo alcista, aun incorporando el efecto estimado de El Niño fuerte”, precisó esta.

De igual manera, indicó que un fenómeno de El Niño fuerte además eleva la inflación de alimentos en promedio en 3,9 pps, afectando, principalmente, los cultivos de arroz, plátano, caña de azúcar, yuca y papa. Así las cosas, para 2024 su impacto se estima en 0,9 pps.

No obstante, vale la pena destacar que este efecto es transitorio y se espera corrija durante el segundo y tercer trimestre del 2024 y, por lo tanto, Corficolombiana mantiene su pronóstico de infla-

Según los datos proporcionados por la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco), se estima que las tiendas de barrio desempeñan un papel vital en la generación de aproximadamente 1,7 millones de empleos.



En la actualidad, los colombianos lo piensan más de una vez antes de comprar almuerzo en restaurantes.

ción al cierre de 2024 en 5,1%.

“Aunque el fenómeno de El Niño supone además un riesgo al alza en los precios de la energía en el país, a la fecha no se evidencian presiones inflacionarias en la cotización de energía en bolsa”, puntualizó la entidad.

Ante el posible aumento en el precio de la energía,

el Ministerio de Minas anunció que, pese a las complicadas condiciones climáticas que enfrenta el país, como las severas sequías y los bajos niveles de algunos ríos, las tarifas de energía se mantendrán estables por el momento.

Esta decisión llega tras una intervención estratégica que permitió estabilizar los costos en el mercado energético, prometiendo un alivio temporal para los consumidores frente a la inminente intensidad del fenómeno de El Niño.

“Sentido de pertenencia, la clave para la recuperación de Neiva”: Germán Casagua Bonilla



La estrategia de recuperación de espacios públicos y comunitarios se extenderá por toda la ciudad, los neivanos están invitados a ponerse la camiseta por Neiva.

Pintura, barrido, poda, lavado de escaleras, recolección de escombros, siembra de árboles y plantas ornamentales fueron algunas de las actividades que se realizaron en el parque de la Música y el Parque Santander, como parte de la estrategia de recuperación de los espacios públicos culturales y públicos que busca mejorar la imagen de estos espacios para beneficio de todos los neivanos.

“El compromiso es enorme en recuperar nuestra ciudad, no solamente recuperar la seguridad, la infraestructura vial, la educación, la salud, sino también los espacios públicos que están al disfrute de todos los ciudadanos. Podemos sentir en una ciudad amable, bonita y que nos despierte el sentido de pertenencia”, manifestó el alcalde Germán Casagua quien lideró la jornada con escoba en mano.

La actividad liderada por la Alcaldía de Neiva, a través de la Secretaría de Cultura con el apoyo de entidades como la Policía Metropolitana, Batallón Tenerife, Ciudad Limpia, Testigos de Jehová,

Secretaría de Ambiente, Secretaría de Gobierno, Restaurante Los Arrieros, ingeniero Adrián cabezas se sumaron a esta gran jornada de limpieza y mantenimiento del Parque Santander y el Parque de la Música.

“Estos espacios que hemos intervenido, es donde todos los ciudadanos venimos a converger, a pasar y mirar, sitios emblemáticos que tenemos los neivanos para disfrutar con la familia merecen ser atendidos por nosotros mismos, esperamos que en próximas jornadas contemos con la participación de todos los neivanos”, puntualizó la secretaria de cultura Tania Peñafiel



Huila le apuesta a erradicar el licor de contrabando

■ En el departamento del Huila, la Gobernación advirtió que atacarán el contrabando de licores en sus 37 municipios, pues su prioridad además de garantizarle a los ciudadanos un producto que no atente contra su salud, es evitar la afectación de los licores que sí pagan impuestos.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Desde la Administración Departamental, indican que van a 'atacar' el contrabando, pues afecta el consumo de bebidas que sí pagan impuestos. En el 2023, el Grupo Anti-contrabando, realizó 2.600 visitas a establecimientos comerciales con el fin de conocer si los empresarios han pagado el impuesto al consumo.

De igual manera, se tiene conocimiento que, por el municipio de La Plata y Pitalito, ingresa licor procedente del departamento del Cauca y por la carretera de Planadas, bebidas del Tolima.

Importancia a licores que pagan impuestos

En este sentido, Sonia Mora, secretaria de Hacienda Departamental indicó: "buscamos sensibilizar a los huilenses para que apoyen y consuman los productos de la región. E invitamos a que la ciudadanía nos denuncie, si están expendiendo licor de otras regiones y vamos a trabajar muy fuerte en este aspecto, pues es una de las directrices dadas por el gobernador, Rodrigo Villalba, de atacar cualquier flagelo que afecte las rentas de la región".

Con el fin de evitar esta problemática, la funcionaria señaló, que van a realizar operativos con la Policía, Dian y demás instituciones, para evitar el ingreso de licores de otras regiones, asimismo, que los vendedores entiendan que están cometiendo un delito.

Y en cuanto a las rutas, por donde ingresan productos de contrabando, la secretaria, expresó. "Nos están traficando por el departamento del Cauca al municipio de La Plata y por el sur de esta región a Pitalito, de igual manera por el norte, por la vía Planadas, que vienen procedente del Tolima".

Primero sensibilizan a los comerciantes

Por su parte, Jairo Guerrero, líder del Grupo Control y Fiscalización del Huila, indicó: "nosotros no solamente vamos a las tiendas a atropellar a la gente, primero se hace una sensibilización, indicándoles ¿por qué no deben vender licor de contrabando? Nosotros específicamente como grupo, buscamos es que los comerciantes hayan pagado el impuesto al consumo".

Lógicamente, al analizar la es-



El Huila erradicará el contrabando de licores en sus municipios.

Sonia Mora, secretaria de Hacienda Departamental indicó: "buscamos sensibilizar a los huilenses para que apoyen y consuman los productos de la región. Y vamos a trabajar muy fuerte en este aspecto, pues es una de las directrices dadas por el gobernador, Rodrigo Villalba, de atacar cualquier flagelo que afecte las rentas de la región".



El Gobierno Departamental, anunció fuertes acciones contra el contrabando.

tampilla, los operarios se dan cuenta que es falsa, y proceden a confiscar los productos, que luego son enviados a la Secretaría de Salud, donde son estudiados. Los funcionarios el año pasado, realizaron 2.623 visitas a establecimientos comerciales con el fin de concientizarlos, acerca de la importancia de vender licor legal e invitan a comprar bebidas en sitios debidamente autorizados.

Mercancía aprehendida

En cuanto a las confiscaciones, Jairo Guerrero, agregó: "en las inspecciones hicimos 237 aprehensiones, confiscamos 1.300 botellas de licor entre whisky, aguardiente, ron, vinos y aperitivos. Al igual que 6.800 unidades

de cigarrillos y 9.000 de cerveza de contrabando".

En el primer semestre, indicó el funcionario, la bebida más incautada fue el aguardiente Doble Anís, Néctar, y whisky, y en el segundo periodo en visitas realizadas a los locales comerciales de los muni-



Aguardiente de Manizales
35k
\$ 35,000 · Disponibles
Publicado en Neiva

Enviar mensaje

Detalles
Estado: Nuevo
Media de aguardiente amarillo 35.000 por mayor también hay

Neiva
La ubicación es aproximada

Publicidad

Envía un mensaje al vendedor
Hola. ¿Sigues disponible?
Ve a Configuración para activar Windows

En redes sociales del departamento comercializan licores de contrabando.

cipios, hallaron gran cantidad de cigarrillo de contrabando.

El aguardiente amarillo ilegal, es el licor que más llegó al departamento del Huila. Ya las autoridades policiales y de gobierno, incautaron 80 cajas de este producto. Y son \$21.000 que pierde la región, por cada botella de aguardiente adulterado que se expende.

Aguardiente amarillo y adulteración

Y según el monopolio rentístico del Huila, en la región solo se puede vender aguardiente Doble Anís, sin embargo, al departamento, ha ingresado aguardiente amarillo.

Frente a la adulteración de licores, Cesar Augusto Vargas, técnico operativo del Grupo de

Fiscalización a los productos gravados con el impuesto al consumo, expresó: “en los operativos que realizamos, lo que más encontramos es el aguardiente amarillo de contrabando y adulterado, porque está de moda a nivel nacional y el que más adulteran es el aguardiente local. Al igual que varias clases de whisky”.

El funcionario, agregó que la falsificación, se da cuando la conformación físico-química del producto, esta modificada. “En el caso del aguardiente, lo hacen rendir con alcohol, y en cuanto al whisky, para obtener mayor rentabilidad, lo mezclan con mercancía buena y con el fin de obtener el color café, lo revuelven con monedas y alambres oxidados”.

Sanciones a los infractores

En cuanto a las multas y sanciones a que se puede exponer un transportador o un comerciante por vender mercancía de dudosa procedencia, en su momento el secretario de Hacienda, señaló. “En cuanto a los mayoristas, le podrían cerrar el establecimiento y la segun-

“Y parte de este objetivo, se debe a la gestión que se hace con los recursos que se recaudan con el expendió del aguardiente Doble Anís, que van a salud, educación y deporte. Para este año proyectamos entregarle al departamento, \$47 mil millones”, agregó el gerente.



Jairo Guerrero, líder del Grupo Control y Fiscalización del Huila.

da acción, es la incautación de los productos ilegales. Además, uno toma una botella, la asimila a una legal y le calcula el impuesto sobre el valor de la mercancía, allí empieza un proceso de cobro coactivo por ese dinero”.

En el caso de los conductores de transporte público, que movilizan licor ilegal, se conoció que cobran entre \$80.000 y \$100.000, por llevar esta clase de productos y de ser abordados por las autoridades policiales, pueden hacerse acreedores a una multa de \$500.000.

Y según la Ley 1762 de 2015, en el artículo 319: “el que introduzca o extraiga mercancías en cuantía superior a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales, al o desde el territorio colombiano por lugares no habilitados de acuerdo con la normativa aduanera vigente, incurrirá en prisión de cuatro a ocho años y multa del 200% al 300% del valor aduanero de los bienes objeto del delito.

Características que tiene un licor legal

En cuanto a las características que tiene un licor legal, Cesar Augusto Vargas, técnico operativo, agregó: “al aguardiente local, lo identificamos principalmente por la estampilla que trae cada botella, donde vienen las características del producto,

tiene un código alfanumérico, compuesto por letras y números, es como la cédula de cada uno, no se repite. Además, trae un código QR para identificarlo con el celular y nos da toda la información del licor”.

En el caso de este aguardiente, la botella, cuenta con una tapa tubo, un anillo de seguridad y la tapa normal. La forma más sencilla de conocerlo, es un triángulo que traen todas las botellas, en el negro, la figura es de color rojo, en el azul, es negro, y en el verde, es azul agua marina. Cabe resaltar que la imagen debe ocupar la tapa tubo, el anillo y la tapa normal.

Ya cuando el consumidor destapa la botella, cuando es original, solo al abrirla, el anillo de seguridad automáticamente, se fracciona en dos partes iguales y cuando el producto es adulterado, este no se daña.

“Por ejemplo, por cada diez medias de aguardiente buenas, los facinerosos, sacan hasta cinco cajas de licor adulterado. Por eso cuando llevamos estos productos para que le hagan el respectivo análisis en la Secretaría de Salud, el volumen de alcohol, es mayor, ya que el producto original es de 30% de alcohol”, dijo el funcionario técnico. Por ende invitan a dañar los sellos y la botella, para que caiga en manos de los facinerosos.



Sonia Mora, secretaria de Hacienda Departamental.



EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORMA



Que la persona que a continuación se relaciona **falleció** y en el momento de su deceso era **pensionado del Fondo Territorial de pensiones del Departamento del Huila**.

Que a reclamar la **sustitución pensional** se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO	CEDULA DE CIUDADANÍA	FECHA DECESO	PERSONA QUE RECLAMA LA PRESTACION	CALIDAD	CEDULA DE CIUDADANÍA
EFRÁIN TORRES VÁSQUEZ	1.659.504	13 DE SEPTIEMBRE DE 2021	ETELVINA PALOMINO ROJAS	COMPAÑERA PERMANENTE SUPERSTITE	36.154.072

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la **Sustitución pensional**, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el Sexto piso, Carrera 4 Con Calle 8 Esquina, dentro de los treinta (30) días, siguientes a la publicación del presente aviso, anexando las pruebas que acrediten su derecho, Fecha: 01/2024

Atentamente,

Rodrigo Hernández Polania
Secretario General

Neiva

Neiva se ubicó entre las 14 ciudades con más desempleados del 2023

■ Entre enero y diciembre de 2023, la tasa de desempleo a nivel nacional alcanzó el 10,2%. En ambas mediciones, este dato experimentó una disminución en comparación al 2022. En diciembre, el Dane informó que hubo 2,54 millones de personas desocupadas. Es relevante destacar que la ciudad de Neiva cerró el año con una tasa de desempleo del 12,7%.



La ciudad de Neiva cerró el año 2023 con una tasa de desempleo del 12,7%, situándose entre las 14 ciudades con mayores desafíos laborales en Colombia.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Armando Londoño.

El reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) indicó que la tasa de desempleo en el país cerró en un 10% durante el año 2023. Este dato marca un cambio significativo, rompiendo la tendencia descendente que se había mantenido desde abril del año anterior.

A pesar de representar una mejora de 0,3 puntos porcentuales con respecto al 2022, donde se registró un 10,5% de desempleo, el cierre del 2023 nuevamente sitúa la tasa en dos dígitos por segundo año consecutivo.

Los datos desglosados por género revelan una brecha significativa: mientras que la tasa de desempleo entre las mujeres alcanzó un 12,2%, entre los hombres fue del 8,4%, evidenciando

A pesar de la disminución nacional en la tasa de desempleo en 2023, Neiva cerró el año con una preocupante cifra del 12,7%, situándose entre las 14 ciudades con mayor desempleo en Colombia.



Analistas económicos advierten que el mercado laboral en Colombia podría enfrentar un enfriamiento en 2024, volviendo a cifras de doble dígito.



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

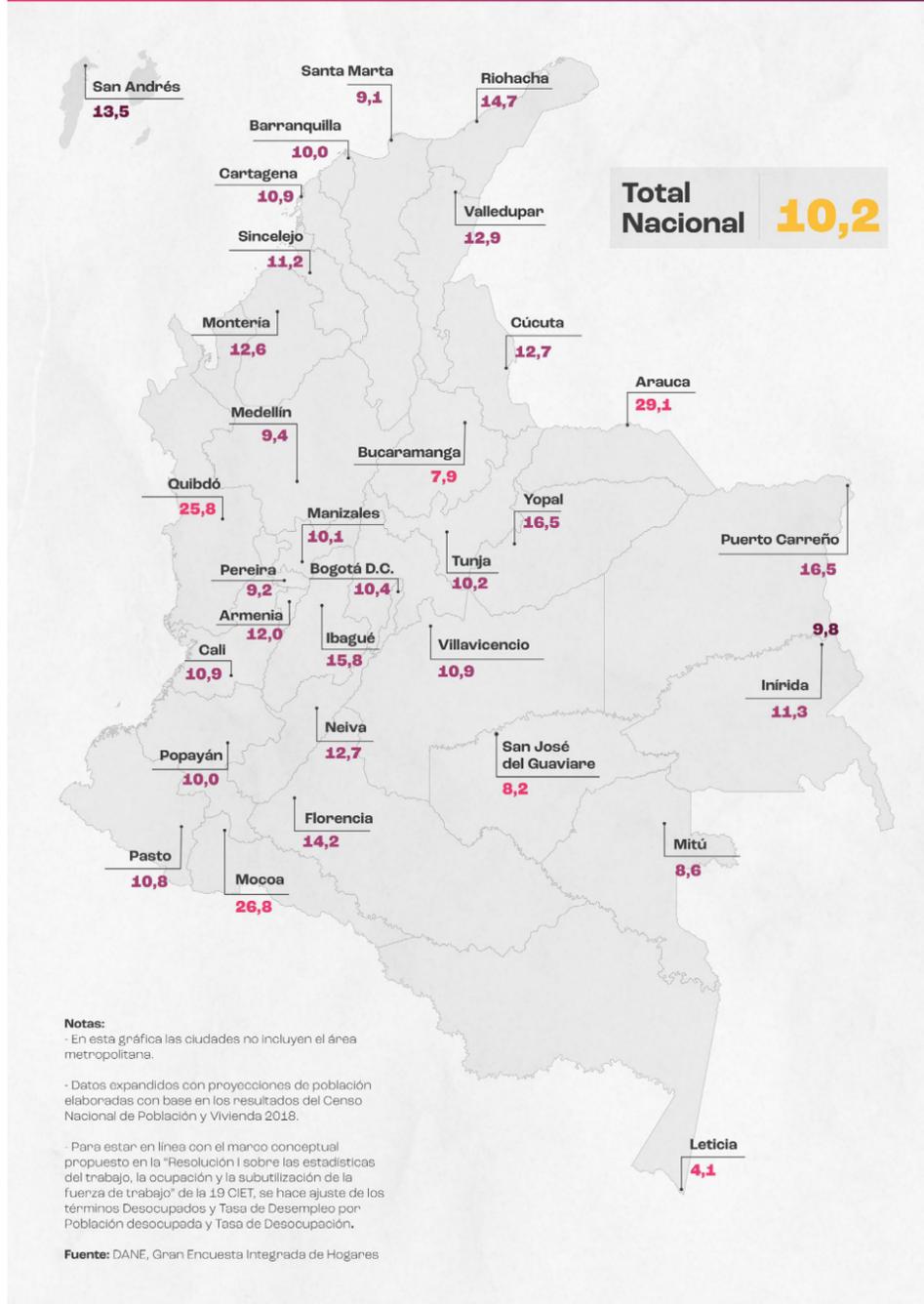


DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS



GEIH MERCADO LABORAL
Gran Encuesta Integrada de Hogares

Tasa de desocupación
Enero – diciembre 2023
32 ciudades capitales



A pesar de una leve mejora en comparación con el 2022, la tasa de desempleo en Colombia cerró en 10% en 2023, marcando una tendencia ascendente que desafía los esfuerzos por mantener cifras de un solo dígito.

una diferencia de 3,8 puntos porcentuales al cierre del año anterior.

En términos de ocupación, el año pasado cerró con 22,8 millones de colombianos empleados, representando un incremento del 1,8% en comparación con el año anterior, sumando más de 340.000 nuevos empleos a la economía. Los sectores que más contribuyeron a esta creación de empleo fueron el comercio, actividades profesionales, y alojamiento y servicios de comida.

Sin embargo, sectores como la construcción y las industrias manufactureras experimentaron una reducción en el número de puestos de trabajo. Estos sectores, según otros indicadores macroeconómicos medidos por el DANE, han sido los más afectados.

Durante el último trimestre móvil de 2023, Quibdó (24,5%), Ibagué (13,9%) y Riohacha (13,8%) registraron las tasas de desempleo más altas del país, mientras que Bogotá logró una tasa del 9,4%, por debajo del promedio nacional del 10,2%.

Neiva, la capital del Huila, durante el mismo trimestre registró un porcentaje de desempleo de 10,1 en comparación con el año 2022 que fue de 11,4, con una variación de -1,3 por ciento. Sin embargo,

en el análisis del 2023 cerró en 12,7% en la cifra de desocupados. Barranquilla (8,5%), Medellín (8,1%) y Bucaramanga (7,8%) fueron las ciudades con las tasas de desempleo más bajas en el mismo trimestre.

La medición entre enero y diciembre 2023

En cuanto al desempeño anual, la tasa de desempleo entre enero y diciembre de 2023 se mantuvo en un 10,2%, mostrando una tendencia alcista similar a la medición anterior. En las 13 principales ciudades capitales, la tasa de desempleo alcanzó el 10,4%, inferior al año anterior.

Este dato también fue menor al registro de 2022 de 11,2%, pero demostró que el desempleo sostuvo su tendencia de dos dígitos de los últimos años.



Aunque sectores como el comercio, actividades profesionales y alojamiento contribuyeron al aumento de empleo en 2023, la construcción y las industrias manufactureras experimentaron reducciones.

Los sectores de alojamiento y servicios de comida, y transporte y almacenamiento fueron los principales impulsores de la creación de empleo en 2023, generando conjuntamente 267.000 nuevos empleos.

A pesar de estos datos, la población ocupada informalmente experimentó una caída anual del 1,1%, ubicándose en un 56,3% en diciembre de 2023, con ciudades como Sincelejo, Valledupar y Montería registrando las tasas más altas.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) anunció que la tasa de desempleo en Colombia cerró en un 10% en 2023, rompiendo la tendencia descendente desde abril del año anterior.

Proyecciones 2024

Los analistas económicos ad-

vierten que el mercado laboral podría enfriarse aún más en 2024, volviendo a cifras de doble dígito, debido a políticas monetarias contractivas, una débil dinámica de la actividad económica y un aumento del salario mínimo por encima de lo esperado.

Esto subraya la necesidad de acciones público-privadas para facilitar la generación de empleo formal y adaptar la legislación laboral a las demandas del mercado, según María Claudia Lacouture, presidente de Amcham Colombia, y Juan David Robayo, analista económico senior de Itaú Colombia.

¿Qué dicen los neivanos?

Carlos Rodríguez, 35 años, Empresario: "Me preocupa que Neiva esté entre las 14 ciudades con la cifra de desempleo más alta del país. A pesar de las mejoras nacionales, esta noticia sugiere que nuestra ciudad aún enfrenta desafíos significativos en términos de generación de empleo".

Laura Martínez, profesional independiente: "La noticia de que la tasa de desempleo juvenil ha disminuido es un respiro. Como profesional independiente, siempre es un desafío encontrar oportunidades estables. Espero que esta tendencia continúe y se traduzca en más opciones para los jóvenes de Neiva".

Sandra Gómez, 45 años, trabajadora en el sector de servicios: "Me preocupa la brecha de género en el desempleo. Es un recordatorio de que aún hay desafíos en igualdad laboral. Necesitamos más esfuerzos para garantizar que las mujeres tengan acceso a las mismas oportunidades que los hombres en el mercado laboral de Neiva".

Juan Pérez, 30 años, desem-

pleado: "Aunque es alentador ver que la tasa de desempleo general ha disminuido, yo sigo buscando trabajo. La realidad para quienes estamos desempleados no ha cambiado mucho. Necesitamos más medidas y apoyo para las personas que buscan empleo activamente".

Isabel Rojas, 50 años, comerciante: "Las cifras sectoriales son interesantes. Como comerciante, me preocupa la contracción en el sector de comercio y reparación de vehículos. Necesitamos estrategias para revitalizar este segmento y mantener un equilibrio en la diversificación económica de Neiva".

Diego Torres, 23 años, estudiante universitario: "Es esperanzador ver que la tasa de desempleo juvenil ha bajado. Como estudiante próximo a graduarme, esto me da cierta confianza en que podré encontrar oportunidades laborales en Neiva. Sin embargo, aún queda por mejorar, especialmente en términos de empleo acorde a la formación académica".

El Huila ha dejado de producir 98.000 litros de leche por la fuerte sequía

■ Ante la 'ola de calor', derivada del fenómeno del Niño, que ha afectado en este caso al sector ganadero del Huila, el Departamento ha dejado de producir cerca de 98.000 litros de leche diarios. Los principales municipios productores de este alimento en la región son: Tarqui, Gigante, Pitalito, Garzón, El Pital, Suaza y Timaná.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Anderson Hernández

Una empresa que compra leche en varios productores de municipios del Huila, ha tenido complicaciones en la venta de quesos y quesillos, debido al ingreso de los mismos productos, provenientes del departamento del Caquetá, se espera que el precio de este alimento pagado a los ganaderos no disminuya, más en esta crisis climática que tiene en 'jaque' al país.

Los principales municipios productores de leche de la región son: Tarqui, Gigante, Pitalito, Garzón, El Pital, Suaza y Timaná.

Predios dedicados a la ganadería

Frente a esta problemática, Diario del Huila, dialogó con Luceni Muñoz, directora Ejecutiva del Comité de Ganaderos del Huila, quien señaló: "la región tiene cerca de 15.000 predios dedicados a la ganadería en los 37 municipios y tenemos un inventario cercano a las 460.000 cabezas de ganado, con una producción diaria de leche cercana a los 394.000 litros, cuando el clima era más favorable".

"Pero ya como consecuencia del fenómeno de El Niño, la variación se da en el sentido

de que las vacas productoras de leche, al no disponer de forrajes en cuanto a cantidad y calidad, empiezan a disminuir su producción, representada en un 25%, es decir la región ha dejado de producir, cerca de 98.000 litros al día", agregó la presidenta del gremio.

Una de las salidas de los ganaderos, es enviar las especies al departamento del Caquetá, mientras pasa la emergencia climática que hoy afecta al país.

Problemática con empresas cercanas

Por otra parte, hay una afectación que ha traído inconvenientes a una empresa quesera de la zona sur del Huila, pues una sociedad lechera foránea, ha llegado a la región a expender sus productos.

"Un proveedor que compra leche a los ganaderos de la zona sur del Departamento, empezó manifestar sus pretensiones de bajar el precio pagado al productor, manifestando que en este sector, había una sobreoferta de queso y quesillo, causando que no pudiera salir de sus inventarios, por consiguiente no le podía pagar el precio con el que venían. Hoy el promedio el litro de leche esta entre \$1.800 y \$2.000", indicó la ejecutiva.

Sin embargo, el proveedor ha sostenido el precio de la leche. Para la directora, la situación

Luceni Muñoz, directora Ejecutiva del Comité de Ganaderos del Huila, quien señaló: "la región tiene cerca de 15.000 predios dedicados a la ganadería en los 37 municipios y tenemos un inventario cercano a las 460.000 cabezas de ganado, con una producción diaria de leche cercana a los 394.000 litros, cuando el clima era más favorable".



En la región ha disminuido la producción lechera en un 25%.

es posible que se establezca para la empresa comercializadora de lácteos.

La sequía que afecta a Colombia

De parte del sector ganade-

ro, indican que sin duda se encuentran preocupados por la extensión del periodo seco. "Vamos a tener menos disponibilidad de pasturas y de recursos hídrico en las fincas, que trae como consecuencia que disminuya la producción de leche y la condición corporal de los animales, por ende es posible que los consumidores, lleguemos a pagar

más por estos alimentos".

Asimismo, se conoció que la zona norte del departamento del Huila, es la más perjudicada por los embates climáticos. Y cabe resaltar que el precio

pagado a los productores por las empresas de lácteos, se encuentra estable.

En este sentido, de llegar a acentuarse la 'ola' de sequía, el precio de este alimento en



Luceni Muñoz, directora Ejecutiva del Comité de Ganaderos del Huila.

la cadena de valor, podría subir entre \$100 y \$200.

Carne y consumo

Y en cuanto a los precios de esta proteína para el consumo humano, la directora ejecutiva manifestó: "la cadena de valor en el tema de bovinos es compleja y costosa, por ejemplo para producir un novillo listo para expender, se demora entre 24 y 26 meses, mientras que en el caso del cerdo, pollo y pescado, tardan en promedio cuatro meses, por lo anterior miren el costo para producir reses, por ende no es fácil que bajen los precios de la misma, antes es probable que aumente".

"Y la cadena de valor (transporte, frío, comercializadores, planta de sacrificio) es distinta, y por ende sabemos que debemos trabajar en la misma, para que la carne llegue al consumidor final a precios razonables. Y lastimosamente, ante la trashumancia de animales hacia otras regiones, el precio del bovino pagado al productor, disminuye", agregó Luceni Muñoz.

Desde el Comité de Ganaderos, que la trashumancia, se da cuando no hay pasturas en la región, para alimentar a los bovinos, entonces los productores los envían hacia departamentos como el Cauca y Caquetá.

Culminación de proyectos

En este sentido, se conoció que el Comité de Ganaderos, se encuentra ejecutando tres proyectos para el presente año. Así lo indicó la ejecutiva: "estamos en la realización de tres planes, no hemos finalizado. En este primer semestre, vamos a trabajar en el programa de mejoramiento genético a través de transferencia de embriones, ahí se están beneficiando 461 ganaderos. Tenemos que entregar 2.325 preñeces y ya llevamos un 90% de ejecución, solo falta un 10% y esperamos

que en el mes de mayo, estemos acabando este proceso".

El segundo plan es el de alimentación bovina, que están ejecutando con 20 asociaciones del departamento, se encuentran sembrando 120 hectáreas de maíz, cuyo proceso va en un 70% de materialización. Hay grupos, que cosechan los últimos productos y se espera que finalizando el mes de enero culmine esta etapa.

Y el tercer proyecto en el que se trabaja, es el de servicio de extensión agropecuaria. "Con ese plan esperamos finalizar en agosto, con un impacto importante, estamos atendiendo a 2.590 ganaderos con una inversión de más de \$1.900 millones".

Ahora en el 2024, se van a adelantar los dos ciclos de vacunación que regularmente se llevan a cabo. El primero de ellos se da entre los meses de mayo y junio y el segundo entre los meses de

noviembre y diciembre.

"Este programa sanitario es de interés nacional, el de erradicar y mantener el estatus y se debe continuar con esta línea", añadió Luceni Muñoz.

Proyectos y resultados

Y gracias al proyecto de Extensión Agropecuaria liderado por la anterior Gobernación del Huila, cerca de 2.600 ganaderos del departamento vienen recibiendo capacitación técnica para la implementación de nuevas tecnologías, direccionadas a la producción de alimento para sus reses durante la temporada de sequía.

Allí en la vereda Las Mercedes del municipio verde del Huila, el proyecto de extensión agropecuaria ejecutado para este gremio productivo por el Comité de Ganaderos del Huila, ha logrado desarrollar con éxito varias iniciativas de transferencia de tecnología, donde son aprovechados recursos como el agua bombeada desde un pozo profundo, energía producida por paneles solares, y adecuación de infraestructura subutilizada.

De igual manera, se viene generando forraje verde a partir de la germinación de maíz bajo condiciones controladas en invernadero, donde se mantiene una iluminación y micro aspersión de agua constantes, mediante sistemas totalmente automatizados, que garantizan en solo 8 a 10 días contar con alimento de alto valor nutricional para el ganado, y de esta manera hacerle frente a la escasez de pasturas.

Asimismo, se vienen adoptando constantes mejoras en la producción de otros alimentos, mediante el cultivo de pasto de corte intercalado con maíz forrajero, así como caña, y vástago de plátano, los cuales son complementados con sales mineralizadas, con el fin de aportar otros nutrientes esenciales para la alimentación del ganado de doble propósito.

"Un proveedor que compra leche a los ganaderos de la zona sur del Departamento, empezó manifestar sus pretensiones de bajar el precio pagado al productor, manifestando que en este sector, había una sobreoferta de queso y quesillo, causando que no pudiera salir de sus inventarios", indicó la ejecutiva.



La sequía ha afectado las pasturas.



Los bovinos pierden peso rápidamente ante la ausencia de alimento.



Hay una problemática con productos lácteos, que ingresan a la zona sur del Departamento.

Actualidad



■ El presidente informó que en Colombia solo quedan tres incendios forestales activos, pero vaticinó que la situación será peor ahora que la ola de calor llegue a las selvas.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Aunque la mayoría de los incendios forestales fueron controlados en Colombia, el presidente Gustavo Petro, el 31 de enero de 2024, advirtió que, si bien esta es una noticia positiva, la ola de calor, producto del fenómeno de El Niño, será más dura en febrero, pues llegará a las selvas del país. También anunció que el Gobierno nacional dispondrá 1.500 carrotaques en caso de que haya problemas de abastecimiento de agua.

“En este momento solo tenemos tres incendios en el país. En febrero tendremos lo más duro, la ola de calor alcanzará las selvas. Hasta ahora los departamentos han podido atender los municipios con estrés hídrico. Si la demanda sobrepasa la oferta de agua complementamos con la acción nacional. 1.500 carrotaques han sido contrados” (sic), escribió el presidente en X.

La respuesta de la Ungrd para atender escasez de agua en Colombia

Durante la tarde del 31 de enero, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres lideró el

Colombia se prepara para la escasez de agua

Once departamentos estarían en riesgo de desabastecimiento de agua durante fenómeno de El Niño.



El presidente advirtió que ola de calor será peor en febrero.

Puesto de Mando Unificado Nacional del Agua, con el fin de articular las capacidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo para dar respuesta a los eventos de escasez de agua asociados al fenómeno de El Niño en todo el país.

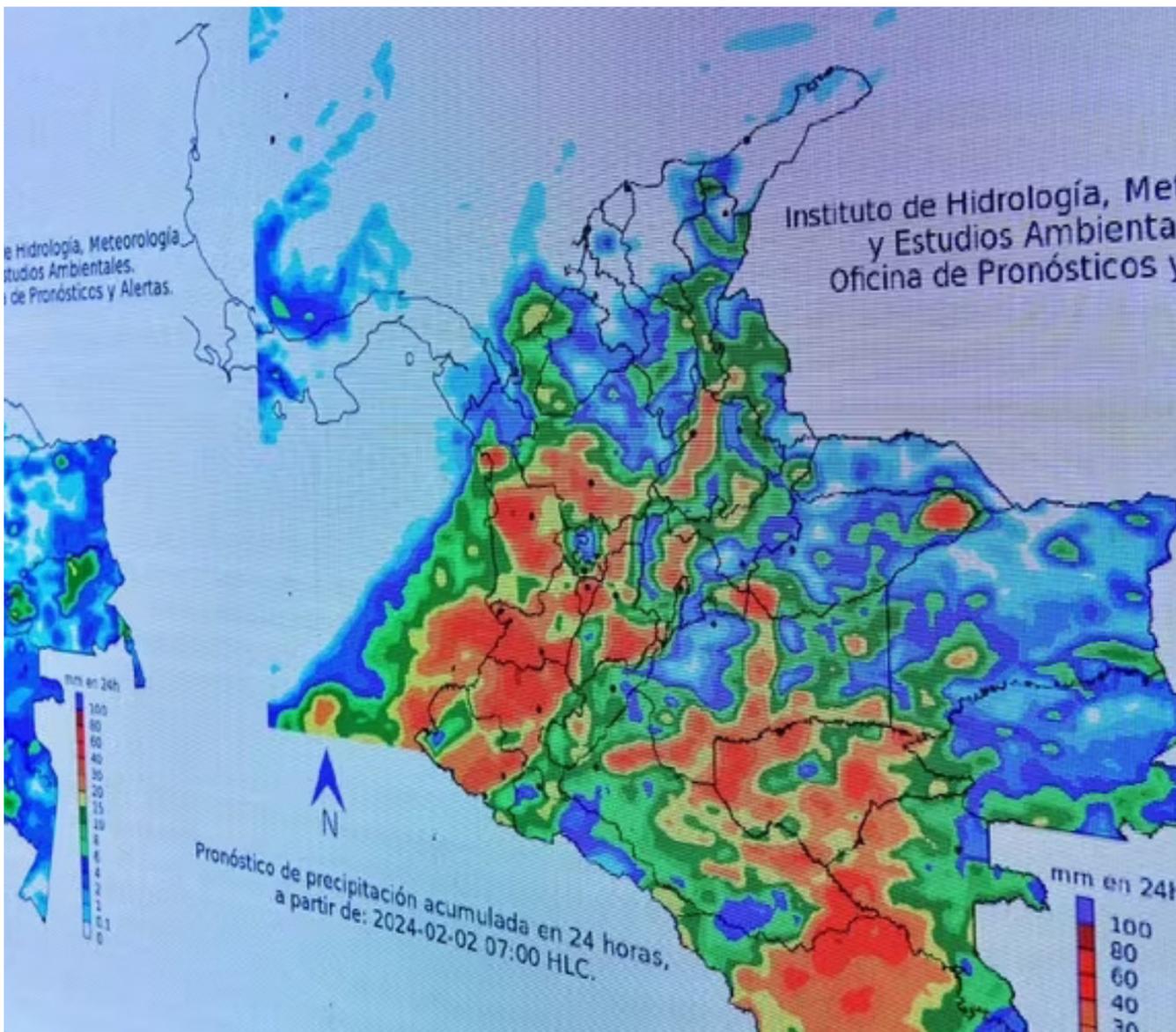
Según los primeros reportes del PMU, a la fecha, hay 233 municipios de 16 departamentos presentan desabastecimiento de agua potable, de estos, 16 ya

tienen racionamiento del líquido y hay 602 más con susceptibilidad de sufrir afectaciones. Por lo que, en articulación con el Ministerio de Ambiente y las Fuerzas Militares, se realizará un inventario de necesidades y capacidades de los departamentos y las

entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo para definir el plan de distribución de agua a municipios que presentan desabastecimiento.

No es el momento de restaurar los bosques quemados: ministra de Ambiente

Actualidad



Huila es uno de ellos. En el departamento son ocho los municipios que han reportado problemas de escasez de agua.

Radio, son 11 los departamentos del país que están en riesgo de sufrir desabastecimiento de agua durante El Niño.

Boyacá (34 municipios), Santander (16 municipios), Bolívar (18), Córdoba (18), Antioquia (8), Cundinamarca (16), Casanare (6), Huila (6), Atlántico (6), Cesar (3) y La Guajira (3), son los departamentos que tendrían dificultades en las próximas semanas para abastecer del líquido vital a sus habitantes.

“Unos 250 municipios son susceptibles a desabastecimiento de agua, esta información fue entregada al Gobierno nacional, para que tome las medidas necesarias”, comentó Ghislaine Echeverry, directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

Por eso, las autoridades y organismos de gestión del riesgo recomiendan usar solo el agua necesaria para las actividades básicas y evitar el despilfarro en actividades como riego de plantas o lavado de autos.

En Antioquia, por ejemplo, Guatapé en el Oriente del departamento, ya inició con cortes de agua seis horas al día, entre las 11:00 de la noche y las 5:00 de la mañana, y de manera indefinida hasta que pase esta temporada de sequía.

Y en Concordia, suroeste antioqueño, la alcaldía decidió imponer multas para quien derroche el líquido vital. Las multas aplican para quien sea visto lavando carros al aire libre con manguera o gastando agua sin justificación alguna en espacio público. La alcaldesa Alexandra Herrera señaló que las personas que sean sancionadas tendrán que pagar multas de hasta \$1.300.000.

Hasta el momento, ocho municipios de Antioquia han reportado problemas de desabastecimiento: Turbo, Necoclí, Carepa, Concepción, Carmen de Viboral y Arboletes.

Desde la Ungrd informaron que 233 municipios de 16 departamentos presentan desabastecimiento de agua potable.

Gustavo Petro @petrogustavo

En este momento solo tenemos tres incendios en el país.

En febrero tendremos lo más duro, la ola de calor alcanzará las selvas. Hasta ahora los departamentos han podido atender los municipios con estrés hídrico. Si la demanda sobrepasa la oferta de agua complementamos con la acción nacional. 1.500 carrotaques han sido contrados

6:40 p. m. · 31 ene. 2024 · 8.208 Reproducciones

mos entrar a una restauración, que obviamente debe contar con la participación comunitaria, que ha estado muy activa y agradecemos a la ciudadanía su interés por proteger el medio ambiente”.

Once departamentos estarían en riesgo

De acuerdo con un informe de la Unidad de Gestión del Riesgo (UNGRD) al que tuvo acceso Blu

El presidente dijo que hay que estar alertas ahora que la ola de calor, producto del fenómeno de El Niño, llegará a las selvas.

La ministra de Ambiente, Susana Muhamad, insistió, durante el 30 y 31 de enero, en que no es el momento de adelantar labores para restaurar la vegetación y los territorios afectados por los incendios forestales, que, desde el 20 de enero, se han registrado en todo el país. Esto, como respuesta a las iniciativas de buena fe que se adelantan en diferentes territorios.

“Este no es el momento para ir a hacer restauración, es el momento para preparar la restauración. No tiene sentido ir a restaurar cuando las condiciones son secas, tenemos que hacerlo cuando vuelve la lluvia”, advirtió la ministra Muhamad.

También explicó que este no es un buen momento para adelantar siembras, pues, además, seguirán presentándose incendios forestales y esa intervención se vería nuevamente afectada: “Hay que recordar que hay ciclos naturales, hay que dejar descansar el suelo, hay que dejar que las semillas se restablezcan. Hay que permitir que se restablezca el ciclo natural”.

Sobre las iniciativas ciudadanas para restaurar las zonas afectadas por los incendios forestales, la ministra aclaró que no se opone a estas, sino que no es el momento.

“Tal vez yo diría tres palabras: prevenir, preven-

nir, prevenir. Esto qué significa, la comunidad se puede movilizar, hacer jornadas de limpiezas, obviamente no en áreas que estén hoy con incendios, pero áreas que puedan tener amenazas de incendios; veeduría ciudadana; trabajo de prevención; articulación y conocimiento de su territorio; tener en sus celulares los teléfonos de los cuerpos de emergencia; hacer esa llamada en el momento que se percaten de alguna situación”, dijo la ministra.

Además, insistió en que no es útil ponerse a “sembrar y a restaurar, cuando estamos en sequía, cuando esa restauración puede estar susceptible a incendios, cuando no hay agua y no va a sobrevivir. Dejemos descansar los territorios, hagamos veeduría y ayudemos a prepararnos con las autoridades ambientales, para cuando lleguen las lluvias poda-



La ministra Susana Muhamad aclaró que el Gobierno no se opone a las iniciativas para restaurar las zonas afectadas por los incendios forestales, sino que no es el momento de hacerlo.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Los retos de la educación en Neiva



Alfredo Vargas Ortiz

Orgullosamente Docente U. Surcolombiana
Doctor en Derecho U. Nacional De Colombia

En el 2019 la ciudad de Neiva fue reconocida en la noche de los mejores del Ministerio de Educación, como la ciudad que más avanzó en educación en materia de calidad educativa, primera infancia, gestión educativa entre otros. Esto, en razón, a la inversión de recursos en materia de infraestructura, dotación de restaurantes escolares, pupitres, computadores, la formación de 200 maestros en maestría en convenio con la U. Surcolombiana, la estrategia de La "Expedición Educativa" liderada por Aldemar Macías, el plan de Internacionalización de la educación con profesores de Corea del Sur, EE.UU y China, con foros educativos con renombre internacional, fueron entre otros aspectos las estrategias y acciones que de la mano del liderazgo del Alcalde Rodrigo Lara permitió que de Neiva se hablara a nivel nacional en materia de educación.

Desafortunadamente la oscura administración saliente no trabajó sobre lo construido y se encargó de destruir los proyectos adelantados e hizo que el retroceso para la educación de nuestra ciudad fuese inmenso. Hoy podría decirse que el Alcalde Germán Casagua tiene muchos retos para lograr que se pueda recuperar el terreno avanzado y que nuevamente se vuelva a hablar de nuestra ciudad como un referente en materia de educación.

Como conocedor directo de las problemáticas de la educación de nuestra ciudad, quiero sugerir varios de los retos que hoy tiene el mandatario de los neivanos para "Recuperar la educación de Neiva". El primero de ellos tiene que

ver con recuperar los convenios con el Fondo de Financiamiento de la infraestructura educativa FFIE, que el nefasto mandatario saliente liquidó con argumentos banales (Colegio Cacique Pigoanza y el Colegio el Caguan). Es fundamental volver a recuperar el ritmo del mejoramiento de la infraestructura educativa atendiendo situaciones urgentes como la sede de la Institución Educativa de Vegalarga, el Colegio Santa Librada, la sede del Jardín del José Eustacio Rivera y las sedes de la zona rural que requiere intervención inmediata. Acompañado a ello es definitivo que se trabaje fuertemente en el mantenimiento de las sedes educativas. El deterioro es evidente y existen recursos que tienen las propias instituciones educativas que se pueden utilizar para este objetivo.

Sería muy importante volver a promover en materia de formación docente otras 200 becas para cualificar el personal docente y mejorar la calidad de la educación que los mismos imparten, como quiera, que los proyectos de investigación que estos desarrollan inciden directamente en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Sería bueno difundir la campaña de "Todos a estudiar", con la experiencia de la escuela como territorio para la vida, la convivencia y la paz, que puede servir de mecanismo para la gestión de recursos nacionales e internacionales de la mano de programas como la escuela de formación de Taekwondo, el programa manos y sonidos para la paz, con las bandas sinfónicas entre otras experiencias exitosas. Al alcalde y al nuevo equipo de la secretaria de educación hay que darle todo el apoyo para que Neiva vuelva a ser referente en educación del país y nuestros niños y niñas tenga una educación de calidad.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Faiver Hoyos Hernández

Pareciera que la familia del fútbol y la sociedad neivana y del Huila, tendrá que acostumbrarse a ver el estadio "Guillermo Plazas Alcázar" sumido en las ruinas. Aquella tragedia ocurrida el 19 de agosto de 2016 se mantiene intacta en la memoria no solo de los opitas sino del país

en general. La televisión nacional ha ayudado a revivir permanentemente este lamentable episodio, por lo que significó además la muerte trágica de cuatro de los obreros que trabajaban en la remodelación de la tribuna occidental.

Las familias de aquellas víctimas de ese siniestro, a quienes hoy recuerdo: Ferney Stiven Bolaños, Wilson Rodríguez, Edinson Cabrera y Edilberto Vélez; claman que, al me-

Opinando y Dando Estadio sin dolientes

nos honrando la memoria de los obreros fallecidos, el estadio pueda ser terminado. Que dicho lío jurídico se desenrede y permita culminar las obras. Neiva reclama un estadio digno, no un escenario que sea hazmerreir cada vez que sus imágenes se irradian por la televisión en las fechas futboleras.

Sin duda, la liquidación al contrato con el Consorcio Estadio 2014 fue una primera etapa que

puso suspenso a la continuidad de las obras. Lo posteo en redes y lo presentado a través de los medios de comunicación escandalizó y santizó el sueño de tener algún día un escenario moderno. Hablar del estadio pareciera tema vedado. Nadie quiere untarse del lodo. El problema desencadenó odios. Politizar lo que sucedió fue lo peor, porque el suceso fue presentado como si fuera una obra de propiedad de

Pedro Suárez, ex alcalde de Neiva.

A esto quiero referirme de manera puntual. Estoy seguro que cuando Pedro Suárez pensó y le apostó a la remodelación del escenario, visualizó un proyecto de alto nivel. Nunca se imaginó que una biga de cemento iba a venir encima de los obreros. ¿Quién actúa pensando en propiciar una tragedia? Conoció a Pedro como Alcalde y su principal característica es su responsabilidad y excelsos conocimientos en planeación.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Preocupante escasez de agua

El país se encuentra con un panorama muy preocupante porque en la mayoría de las regiones se están secando las fuentes hídricas que les permiten el suministro de agua a sus acueductos y por ende, a los hogares colombianos. Desde esta tribuna de opinión, hemos afirmado que Colombia, está atravesando un momento crítico por la falta de un suministro óptimo del preciado líquido, que les permita a las familias abastecerse de agua para atender sus necesidades básicas. El cambio climático que actualmente se presenta y que se manifiesta en nosotros a través del fenómeno del niño, por las altas temperaturas y las deficiencias de tener disponible este recurso natural, básico para la subsistencia del ser humano. Son dantescas las imágenes que difunden los medios de comunicación sobre las permanentes protestas sociales ante las autoridades municipales, porque son inferiores en la formulación de políticas públicas para tal efecto.

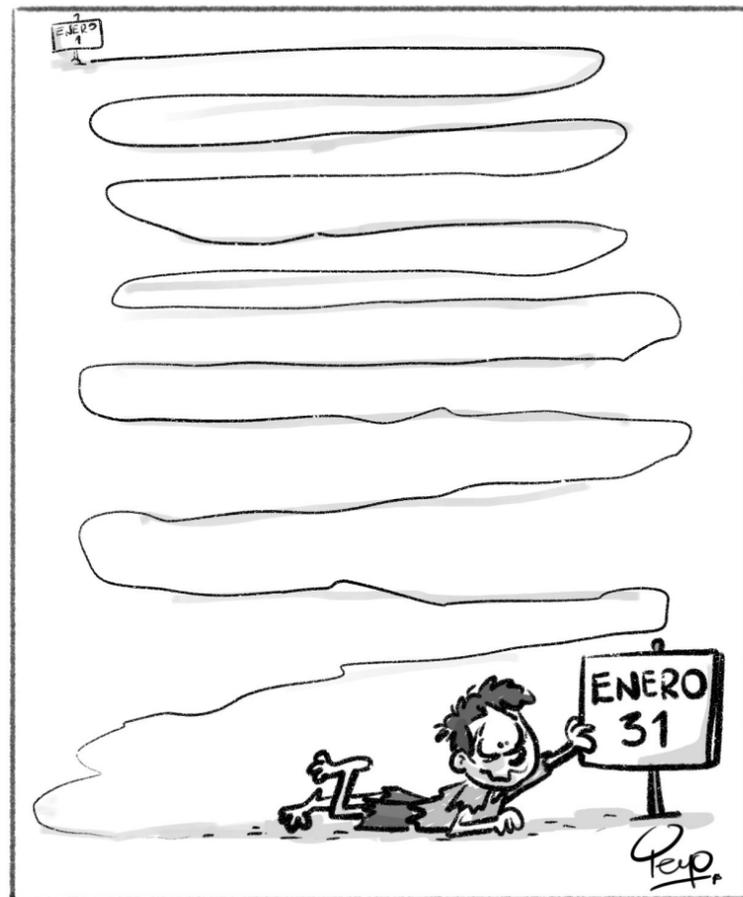
Aunque en las últimas horas, se han presentado lluvias en Santander y en Bogotá, en el resto del país, la falta de lluvias ha impactado negativamente el suministro de agua, generando preocupación y necesidad de acciones urgentes. Los bajos niveles de ríos y quebradas, que, en la mayoría se han secado, han puesto en serios aprietos a las autoridades municipales y departamentales, porque han desbordado la respuesta institucional para brindarles el preciado líquido a los hogares. Les ha tocado utilizar carrotaques, pero no ha sido suficiente tal ac-

cionar gubernamental, porque dichas medidas son transitorias.

Ahora, con la intensa sequía que se está presentando en el país, nuestro departamento, no se sustrae a esta gran problemática climatológica que estamos viviendo; se está generando un panorama incierto si se siguen reduciendo los niveles de los embalses del Quimbo y de Betania. En esta última, ha vuelto la amenaza de una tragedia ambiental, porque se puede presentar una mortandad de peces, afectando a los pequeños y grandes productores. Existe un gran desconocimiento de lo que es el cambio climático es en realidad, bien por exceso de información, inexactitud en las fuentes o por desinformación interesada, lo que da origen a una serie de falsos mitos sobre el cambio climático. De manera objetiva, no pretendemos echarles la culpa a factores ideológicos, sino que son muy objetivos los resultados que la comunidad científica difunde sobre sus causas y consecuencias.

El llamado a todas las familias es hacer uso racional del agua. No podemos ser irresponsables con esta tragedia que afrontamos. El comportamiento que asumamos frente a esta situación de desastre y calamidad debe ser un paso en la dirección correcta. Sin embargo, mientras se resuelve esta crisis coyuntural, el Gobierno nacional debe reajustar sus estrategias y promesas. No se puede ser tan sensible con la realidad de la emergencia climática y tener una burocracia poco idónea para enfrentar la crisis.

PEQUEÑAS VICTORIAS



Peyp

El Rincón de Diana

La Argentina, mosaico cultural



Diana Montes

El Huila se destaca por sus paisajes coloridos, de vida y admiración, por la esmerada calidad humana de sus gentes, cuyos valores contienen: generosidad, honestidad, hospitalidad y sinceridad que nos hacen sentir más huilenses.

En el suroccidente, encontramos un municipio que se llamó San Sebastián de La Plata, luego Plata Vieja y Valle del Cambis; pero desde 1960, surgió como municipio de LA ARGENTINA, con 139 años de historia, con una planicie en la parte alta que desciende formando una falda, para mantener un agradable clima medio. Allí florece, con mucha fuerza, una economía basada en la agricultura como el café, plátano, yuca, caña, granadilla, maíz, frijón, arveja y hortalizas; y también, la ganadería con doble propósito, a esto agregamos la piscicultura y las artesanías, en menor escala.

La Argentina tiene personalidades muy importantes como el ex alcalde y hoy diputado, el médico Edwin Barajas, hombre humilde, humano, inteligente y, con una educación basada en la responsa-

bilidad, el cumplimiento y una política altruista.

Fabián Rincón Chávez, actual alcalde, tiene retos muy importantes como gestionar la totalidad de la pavimentación de la carretera La Plata - Belén y trabajar para que sean beneficiadas todas las vías rurales, para mejorar el sistema de salud, educación y del transporte de los productos agropecuarios, así sus pobladores tendrían una mejor calidad de vida, y mejor, con el respaldo de la Gobernación del Huila,

Otras tareas serían la terminación de la Infraestructura Hospitalaria, ESE Juan Ramón Núñez, apoyar al campesino con la implementación de distritos de riego, a partir del río Loro, que beneficiaría a más de 1.000 familias, en 14 veredas de las 28 que tiene el Municipio y continuar los proyectos de gasificación.

Además, este municipio debe convertirse en importante atracción turística, porque en su suelo existe una riqueza arqueológica escondida y que se debe conocer como un complemento a la cultura Agustiniense y convertirse en centro de admiración y de progreso.

Por todo lo anterior, actualmente, La Argentina empieza a reconocerse como centro de atractivos culturales, comerciales y empresariales, donde llegan inversionistas de todas las regiones del país porque realmente es un “mosaico cultural colombiano”.

La sociedad del ruido, el miedo al silencio



Adonis Tupac Ramírez

En un mundo cada vez más ruidoso y agitado, el silencio se ha convertido en un recurso escaso pero valioso. Aunque pueda parecer paradójico, el silencio tiene un profundo impacto en la sociedad y puede aportar una serie de beneficios que van mucho más allá de la mera ausencia de ruido.

En la actualidad, el ruido se ha convertido en un problema omnipresente en nuestra sociedad. Desde el tráfico vehicular hasta la constante notificación de nuestros dispositivos electrónicos, estamos rodeados de un constante zumbido de sonidos que afecta nuestra salud y bienestar de maneras que a menudo pasamos por alto.

El ruido no es simplemente un inconveniente molesto; también tiene efectos negativos en nuestra salud física y mental. Estudios científicos han demostrado que la exposición prolongada al ruido puede aumentar el riesgo de enfermedades cardíacas, trastornos del sueño, estrés y ansiedad. Además, el ruido constante puede afectar la concentración y la productividad en el trabajo o en el estudio. Vivir en un entorno ruidoso también puede tener efectos perjudiciales en las relaciones interpersonales, ya que puede provocar irritabilidad y conflictos.

Somos una sociedad del ruido que lo usa para demostrar po-

der, para callar al otro, para ostentar lujos y celebraciones, sin importar el resto. El ruido de los barrios céntricos con sus múltiples almacenes, de las zonas rosas con la competencia de cual establecimiento suena más duro; de las iglesias con celebraciones al aire libre y el uso desmedido de la pólvora; el ruido con efecto demoledor y de dominio.

El silencio trae beneficios no solo físicos también mentales y sociales.

Reducción del estrés y la ansiedad: El ruido constante y la sobreestimulación sensorial pueden contribuir al estrés y ansiedad. El silencio proporciona un respiro necesario para nuestras mentes y cuerpos. La exposición regular al silencio puede reducir los niveles de cortisol, la hormona del estrés, y promover la relajación.

Mayor concentración y productividad: facilita la concentración y la productividad. En entornos ruidosos, es difícil enfocarse en tareas importantes o creativas. El silencio proporciona un espacio propicio para el pensamiento profundo, la resolución de problemas y la creatividad.

Fomento de la introspección y la autoconciencia: En un mundo lleno de distracciones y ruido constante, el silencio brinda la oportunidad de mirar hacia adentro. La introspección y la autoconciencia son fundamentales para el crecimiento personal y la toma de decisiones informadas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Juan Lucas Restrepo

El antioqueño acaba de ser ratificado al frente de la Alianza Bioversity-CIAT, que incide directamente en 40 países, y busca que los sistemas agroalimentarios sean “mejores para las personas y el planeta”. Uno de los colombianos con mayor poder de incidencia sobre cómo y qué se cultiva en el planeta sonríe al otro lado de la pantalla. Desde su apartamento en Roma, sede de las oficinas centrales de la influyente Alianza Bioversity-CIAT, Juan Lucas Restrepo hace un alto en una correría que en tres meses lo ha llevado por cuatro continentes, para hacer un poco de memoria. Descendiente de terratenientes y finqueros paisas, su figura y acento poco podrían advertir a un niño criado entre faenas de ordeño en el suroeste antioqueño y largas caminatas por laberintos de arroz en los Llanos Orientales.

Comentarios en redes

Animales sufren por Fenómeno del Niño

Jairo Yaguarete
Que hace un guacharo por estos lados y en el día.

Karlos Urquina
Poco a poco se va acabando lo poco que queda de nuestra fauna, que triste.

Temas de justicia



Alfonso Gómez Méndez

La expresión ‘reforma judicial’ se repite casi todos los días en la agenda pública. Siempre está presente en los foros académicos, las campañas presidenciales, los debates y discursos de posesión. En el último siglo, buena parte de las reformas constitucionales han tenido que ver con cambios en la administración de justicia.

La gran reforma de 1910, aparte del tema político, reguló de buena manera el funcionamiento de la justicia; la de 1945, al final del gobierno de López Pumarejo e impulsada por Lleras Camargo, se justificó en buena parte en la necesidad de modernizar la justicia; la del plebiscito de 1957 logró “despolitizar” la administración de justicia (lo que se revertiría en el 91). En el 45 se ‘creó’ la carrera judicial; el gobierno de Valencia descentralizó la administración de justicia creando varios “tribunalitos”.

La gran reforma fundamentalmente política de Carlos Lleras en 1968 creó la Sala Constitucional de la Corte y trató de poner límites a la abusiva institución del estado de sitio; López Michelsen logró que el Congreso le aprobara una constituyente (que en 1978 tumbó la Corte), con el exclusivo fin de cambiar los títulos sobre régimen departamental y municipal, y la administración de justicia, incluido el Ministerio Público; la reforma del 79, de Turbay, cambió la Constitución del 86 en aspectos políticos y judiciales como la creación de la supercorte para investigar de verdad a los magistrados de las altas cortes; y la del 91 –sin mucho éxito por lo que vemos ahora– cambió el sistema de elección y juzgamiento de magistrados, creó la Corte Constitucional –indudable acierto–, la Fiscalía General de Nación, la Defensoría del Pueblo, el

Consejo Superior de la Judicatura –con extraña regulación– y atribuyó funciones electorales a las altas cortes.

Este pequeño resumen justifica el relativo pesimismo de la ciudadanía cada vez que se plantea una nueva “reforma judicial” como la del actual Gobierno, con el asesoramiento de una Comisión –amplísima, por cierto– y de la cual formo parte por invitación amable del ministro de Justicia.

Hay asuntos que, sin ser los urgentes, son necesarios y requieren reforma constitucional: despojar a los magistrados de las funciones electorales, establecer un verdadero tribunal para el juzgamiento de los magistrados, el Fiscal y el Procurador; suprimir el cruce entre congresistas y magistrados para investigarse y pensar en la posibilidad de magistrados vitalicios como en 1957.

Lo que la gente pide –pronta y cumplida justicia– no necesita cambiar la Constitución y casi que ni la ley. Bastaría con que se cumplieran los términos judiciales que hoy contemplan los códigos para que tuviéramos una justicia ejemplar. Hay que indagar por qué no se cumplen: ¿la excesiva litigiosidad? ¿La formación de los abogados? ¿La debilidad en la carrera judicial?

Podrían ser objeto de regulación en una ley estatutaria de la administración de justicia cosas como suprimir o reducir al máximo las “diligencias previas” en materia penal y disciplinaria, acabar con la “querulomanía”, o endurecer penas y agilizar procedimientos contra funcionarios que dejan vencer los términos judiciales o facilitan con su desidia la prescripción de los procesos.

Y desde luego, en materia penal, como lo ha dicho el nuevo presidente de la Corte, el chochoano Gerson Chaverra, la revisión a fondo del mal llamado sistema penal acusatorio, que en muchos casos ha contribuido a la impunidad.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



La empatía y solidaridad de los ciudadanos con los cientos de animales que se están viendo afectados por el fuerte sol y el fenómeno del Niño.

Tecnología



Una niña controla un robot mediante una Tablet.



El desarrollo del pensamiento crítico es clave para que los niños sean capaces de escoger cuando una información es valiosa.

■ El desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y el fomento de las competencias en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) entre los estudiantes son algunos de los beneficios de incluir la robótica en las aulas.

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGIA

La robótica educativa emerge como una herramienta clave en el desarrollo de habilidades fundamentales para el siglo XXI, desempeñando un rol vital en el ámbito de las STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Específicamente, la construcción y programación de robots incentiva el pensamiento crítico y la creatividad entre estudiantes, proporcionándoles una base sólida para futuras carreras en campos tecnológicos y científicos.

Pensamiento crítico

El proceso de construir y programar robots desafía a los jóvenes a enfrentar y descomponer problemas complejos, promoviendo un enfoque analítico y soluciones innovadoras. A través de la personalización y mejora de robots para cumplir con tareas específicas, los estudiantes exploran diversos diseños y algoritmos, potenciando su creatividad e innovación. Estas actividades no sólo fomentan habilidades técnicas, sino que también integran aspectos de diseño y arte, permitiendo una exploración más amplia de su potencial creativo.

Educación Maker

Ya que este modelo educativo se basa en la construcción del aprendizaje basado en objetos y proyectos, promoviendo la creatividad, colaboración y pensa-

Los beneficios de la robótica en las aulas

La robótica educativa se vincula con este modelo por ofrecer una experiencia práctica en STEM, vital para una comprensión profunda de conceptos teóricos.



Al trabajar en grupos, desarrollan habilidades comunicativas y de colaboración.

miento crítico, es decir, los estudiantes aprenden haciendo, experimentando y jugando con materiales y herramientas, tanto analógicas como digitales. La robótica educativa se vincula con este modelo por ofrecer una experiencia práctica en STEM, vital para una comprensión profunda de conceptos teóricos. Al aplicar conocimientos de física, mecánica, electrónica y programación en proyectos reales, los estudiantes pueden ver la aplicación directa de principios abstractos. Este enfoque práctico asegura una comprensión más íntegra y aplicada de las ciencias y tecnología, preparando a los estudiantes para desempeñarse eficazmente en futuros estudios o en el mercado laboral.

Trabajo en equipo

Desde World Robot Olympiad, o conocido por sus siglas WRO, que es una competencia de robótica donde niños, niñas y jóvenes de más de 95 países, concursan

con sus robots en retos en torno a la ciencia, la tecnología y la educación; señalan que la colaboración y el trabajo en equipo son igualmente esenciales en la robótica educativa, reflejando los entornos de trabajo reales que los estudiantes probablemente enfrentarán en el futuro. Al trabajar en grupos, desarrollan habilidades comunicativas y de colaboración, fundamentales para el éxito en cualquier disciplina profesional. Esta experiencia prepara a los jóvenes para los desafíos tecnológicos del mañana, dotándolos de herramientas esenciales para navegar en una sociedad cada vez más dependiente de la automatización y la tecnología.

Preparación para el futuro

La importancia de la robótica en el ámbito educativo va más allá del aprendizaje técnico; prepara a los futuros ingenieros y científicos para un mundo en constante cambio, donde la innovación y la adaptabilidad son claves para el éxito. A medida que nos adentramos en una era dominada por la automatización, las habilidades adquiridas a través de la robótica educativa, como el pensamiento crítico y la solución creativa de problemas, serán cada vez más valoradas, marcando una diferencia significativa en el desarrollo profesional de los jóvenes.

Dengue: suman 15.000 los casos en lo que va del año

■ En el Valle del Cauca se registraron, en el mismo periodo del año pasado, 39 casos, lo que implica un aumento histórico del 6.400 por ciento. Le siguen los departamentos de Tolima, con 1.779 casos; Huila, con 1.143; y Santander con 1.104.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

En el Día Mundial de las Enfermedades Tropicales Desatendidas no hay buenas noticias para Colombia: el dengue comenzó con fuerza en el país y en lo que va de 2024 suman más de 15.000 los casos reportados por el Instituto Nacional de Salud.

La enfermedad ha encontrado en las altas temperaturas que recorren el territorio nacional un 'campo fértil' para seguir en aumento. Pero, era la crónica de una muerte anunciada: desde 2023 los expertos habían advertido que con la llegada del fenómeno de El Niño disminuirían las lluvias y se generarían una serie de condiciones favorables para que se reprodujera el mosquito *Aedes aegypti*, causante del dengue.

En parte, esto se debe a que, como que miles de familias se ven obligadas a recoger agua en recipientes, teniendo en cuenta los largos periodos de sequías, estos se convierten en criaderos naturales del molesto zancudo.

Según las autoridades de salud, en lo que va del año se han registrado 15.540 casos de dengue en el país. Lo que indican los datos del Instituto Nacional de Salud es que el departamento en donde se concentran más casos es el Valle del Cauca, con 2.535. Solo en Cali, hay 1.831 personas enfermas.

Se trata de una vacuna, desarrollada por el laboratorio japonés Takeda, que, recibido el respaldo científico de la Organización Mundial de la Salud, OMS, y se espera que juegue un papel determinante en la prevención y control de la enfermedad en todo el planeta.



Según las autoridades de salud, en lo que va del año se han registrado en Colombia 15.540 casos de dengue.

Esta ciudad, tradicionalmente una de las más golpeadas por la enfermedad, vive horas críticas. Lo que informa la Secretaría de Salud Pública es que la semana pasada se registraron 450 casos de dengue y esta semana ya aumentaron a más de 650. Germán Escobar, titular de Salud de la capital vallecaucana, no entregó un pronóstico alentador: se proyecta un aumento de los casos a más de 13.000 en el próximo trimestre.



El llamado entonces es a eliminar depósitos de agua ya que durante esta temporada e en esos espacios se reproduce a sus anchas el mosquito del dengue.

Para el mismo periodo el año pasado, en ese departamento se habían registrado 39 casos, lo que implica un aumento histórico del 6.400 por ciento.

De ahí que el secretario de salud caleño enfatizara que la medida más efectiva para contrarrestar el avance del dengue es la eliminación de los criaderos al interior de las casas. Hace referencia a los depósitos de agua que se usan habitualmente para las mascotas, para las plantas o en el tanque del lavadero. El llamado entonces es a eliminarlos durante esta temporada toda vez que en esos espacios se reproduce a sus anchas el mosquito del dengue.

“Estamos interviniendo y haciendo fumigaciones, pero lo más importante es que se eliminen los criaderos, solo así vamos a poder controlar este brote”, asegura Escobar.

Las cifras indican que al Valle del Cauca le siguen los departamentos de Tolima, con 1.779 casos; Huila, con 1.143; y Santander con 1.104.

Este panorama se presenta en un país donde las epidemias por cuenta del dengue son recurrentes. Por ejemplo, durante el brote de 2019-2020 se re-

gistraron más de 127.000 casos confirmados. Las cifras ya venían al alza en 2023 que cerró con más de 100.000 casos reportados.

Pese a que actualmente no existen vacunas ampliamente disponibles en el país, la aprobación de la vacuna Qdenga en Colombia ofrece una luz de esperanza para contrarrestar el aumento del dengue en el país.

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, aprobó la vacuna en noviembre del año pasado como parte de la lucha contra la enfermedad que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), afecta a más de 390 millones de personas y, a su vez, causa la muerte de 25.000 en un solo año.



El *Aedes aegypti*, causante del dengue.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO.306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 201 B/CALAMARICARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CON. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57m2
CENTRO		
APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES. AV LATOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
ORIENTE		
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO 306 T-2 CONJ.RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2
SUR		
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO.801 CONJ. RES.TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
APTO. 701 T-1 CONJ.MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91m2

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CALLE 68 # 4-76 URB. ARBOLEDA	\$1.200.000,00	90m2
CALLE 50B # 23-70 VENECIA	\$730.000,00	98m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 #3BP-05	\$1.000.000,00	121m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2

CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 16 # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2
ORIENTE		
CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2
SUR		
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48-2-50-2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA OROUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA OROUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 2B-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99651	CABAÑAS PROYECTO GIGANTE. GIGANTE - H	\$1.100.000.000
640-99650	LOCAL TERMINAL DE TRANSPOTE. GARZÓN - H	\$57.000.000
640-99649	LOTE VEREDA EL VERGEL. GARZÓN - H	\$78.500.000
640-99644	CASA B/SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99642	APTO. EN NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$140.000.000
640-99640	CASA PRADO ALTO. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99638	APTO. 101 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99637	FINCA ALTOS SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99636	CASA-LOTE EN BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-321	CASA B/EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-162	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99646	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-99544	CASA B/ OBRERO. GARZÓN - H	\$530.000
640-99593	APARTAMENTO 205 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-195	APARTAESTUDIO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZON - H	\$200.000
640-99534	APTO. CON LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

Amplia, 2-Pisos,
5-Habitaciones, Patio.

Todos servicios

INF:

313 851 1813

VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)

3-HABITACIONES
SALA COMEDOR

PATIO

TODO-SERVICIOS
NEGOCIABLE

INF.

320 377 3549

VENDO CASA EN RIVERA BARRIO VILLA ELISA

Informes: 315 3376105

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautivos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



Diario del Huila

@diariodelhuila

Diario del Huila

Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones
Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva)
AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE
INF.
301 431 3358

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALISIMO

4- ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y PARQUEADERO PROPIO
Informes.
312 574 4560

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Cocina integral, Área de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y Parqueadero cubierto
INF:
317 667 6072

ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALISIMAS

LOCAL Calle 9 No. 1G 83
LOCAL Calle 12 No. 5-44
LOCAL Calle 20 No. 28-39

INFORMES:
313 209 8866
313 252 0491

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA
INF.
322 226 1000

VENDO APTO. EN BOGOTA-NORTE BELLA SUIZA PISO-4.

2-HABITACIONES, BAÑO, SALA COMEDOR, PARQUEADERO, CELADURIA. AUTOMATIZADO
ADMÍRELO:
310 260 7462

ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO VILLA MILENA

PRIMER PISO B/LA FLORESTA TRES ALCOBAS
Informes:
310 229 0412

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDIN RECIEN REMODELADO \$185.000.000
315 250 0578

ARRIENDO HABITACION AMOBLADA

CENTRO - NEIVA
CARRERA 8 NO. 4-31
INFORMES
(608) 8720160

ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA

SERVICIOS PÚBLICOS INDEPENDIENTES INCLUYE INTERNET
INF:
320 456 3743 -
316 528 6933

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería Italiana. 102m2. Sobre AV. Buganvilles Calle 20 No. 29-39
Inf:
313 252 0491

VENTAS VARIAS

OPORTUNIDAD VENDO RESTAURANTE BAR ACREDITADO (7 AÑOS DE TRAYECTORIA)

SECTOR EXCLUSIVO DE IPANEMA LOCAL NUEVO RECIÉN CONSTRUIDO MOBILIARIO NUEVO
Inf. WashApp
316 371 9372 -
311 814 0090

OFICINA

ARRIENDO OFICINA 107
EDIFICIO LOS BALCONES CENTRO (NEIVA)
Informes:
311 481 8184
(608) 8709581

ESOTÉRICOS

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Atándolo de por vida. Trabajo para personas del mismo sexo. Riegos y baños para la prosperidad de su negocio LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 8496089

OFERTAS

COLEGIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA

REQUIERE DOCENTE PARA INGLÉS, ESPAÑOL Y ARTISTICA
Interesad(@)s enviar hoja de vida al correo lauraximena6589@gmail.com

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL:
320 541 8520

DAMA BACHILLER OFRECE SUS SERVICIOS COMO MERCADERISTA, CUIDADORA DE NIÑOS O SERVICIOS VARIOS

AMPLIA EXPERIENCIA Y EXCELENTES RECOMENDACIONES MUCHA DISPOSICIÓN TRANSPORTE PROPIO
Informes:
314 400 8170

EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE

AUXILIAR ADTIVO. Y CONTABLE

Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras activas y /o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA 1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA



SE REQUIERE

Asesor Comercial

Importante empresa de construcción requiere asesor/a comercial, con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

Jefe de sala

Requiere jefe de sala profesional con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas con liderazgo, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

Competencias del cargo:

Salario MLV+más prestaciones de ley, contrato a término fijo, jornada laboral diurna, experiencia 6 meses en labores propias del cargo.

Enviar Hoja de vida:

Recursoh.innovar@gmail.com

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3
Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35
29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co -
notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 16 DEL 30 DE ENERO DE 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante EMIRO ENRIQUE ORTEGA OBANDO, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 4.935.026, fallecido(a) el 02 de Octubre del 2023 en la ciudad de Bogotá D.C., siendo la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 2 del 2024, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local

en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO HUILA EMPLAZA A: todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local,

en el trámite de liquidación sucesoral de la causante GLORIA ROZO TORRES, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 41.634.603 expedida en Bogotá D.C.; quien falleció en la ciudad de Neiva - Huila el 23 de noviembre de 2019; siendo la ciudad de Pitalito - Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE ENERO DEL AÑO 2.024, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3. Número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de ENERO del año dos mil veinticuatro (2.024). ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ. NOTARIO PRIMERO DE PITALITO (Hay firma y sello)

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Emiten circular para minimizar riesgos por baja calidad del aire en Colombia

■ El Ministerio de Ambiente emitió siete lineamientos para que las autoridades locales minimicen el impacto de la contaminación del aire que se han agravado por los incendios forestales y otros factores. Conozca acá los detalles.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El Ministerio de Ambiente emitió en las últimas horas una circular destinada a las autoridades ambientales locales para que estas implementen acciones que minimicen el impacto de la contaminación del aire en municipios y departamentos, en el contexto de los incendios forestales que han afectado a más de 28 mil hectáreas en el país en 2024.

Según informó la cartera de Ambiente, los incendios forestales, sumados a condiciones meteorológicas adversas, como inversiones térmicas y vientos débiles, que aumentan la dispersión de contaminantes, están generando un impacto en la calidad del aire en el país, por lo que es necesario tomar medidas de control y prevención.

La ministra de Ambiente, Susana Muhamad, indicó que se puede

“hacer nuevamente esta red técnica de calidad del aire de todo el Sistema Integrado Nacional de Ambiente que nos permita apoyarnos unos a otros. Por ejemplo, la Autoridad Metropolitana de Medellín del Valle a Aburrá, tiene un muy buen sistema de análisis, la Secretaría de Ambiente de Bogotá tiene un muy buen sistema de modelamiento. Si pudiéramos aunar capacidades, podríamos ayudarnos para que las alertas de calidad del aire sean dadas en debida forma y podamos también dar cuentas al país del impacto que tiene incendios sobre la calidad del aire”.

En el país, según datos oficiales, se han registrado 478 incendios forestales que han consumido 28.968 hectáreas de vegetación, así como 134 casos de desabastecimiento, 60 de inundación y 57 de movimientos en masa, entre otros. Estas situaciones han dejado más de 100 mil personas afec-

tadas y en riesgo. Además de esto, de acuerdo con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se prevé que el fenómeno se intensifique en los próximos meses, lo que podría agravar aún más la emergencia nacional.

Por esta razón, el Ministerio de Ambiente emitió esta circular en el que se insta un marco de acción articulada para optimizar la respuesta ante los incendios forestales y otro tipo de fuentes contaminantes. Estos son los lineamientos emitidos por el Ministerio de Ambiente:

- Comunicar de manera oportuna a la población sobre la situación, las medidas tomadas y las precauciones necesarias a través de los diferentes canales de comunicación disponibles.

- Fortalecer las medidas locales para mitigar los incendios y restringir las quemaduras controladas en actividades agrícolas y mineras.

- Mantener canales de comunicación activos con los organismos responsables de la gestión del riesgo, autoridades de salud y tránsito y otros actores necesarios para prevenir la propagación de incendios.

- Evaluar los horarios de funcionamiento de incineradores y actividades industriales contaminantes.

- Fortalecer la vigilancia y control de fuentes fijas que emplean carbón o crudo como combustible.

- Coordinar acciones para fortalecer el seguimiento a las disposiciones ambientales de fuentes móviles y controlar la contaminación generada por el parque automotor.

- Asesorar a los municipios y distritos en funciones de prevención, control y vigilancia ante la contaminación atmosférica.

Además de esto, se le pidió a la ciudadanía abstenerse de realizar quemaduras y deforestación, evitar fo-

gatas y otras actividades que puedan provocar incendios forestales, y no realizar quemaduras de basura ni otras a cielo abierto.

Situación en la Sierra Nevada de Santa Marta

Por su parte, en las últimas horas se conocieron, a través de redes sociales, videos que muestran un incendio en la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena) que estaría afectando la zona protegida.

Sobre esta situación, la ministra Muhamad indicó que “este incendio empezó hace varios días. Se apagan puntos y aparecen otros. Tanto bomberos, como la guardia indígena, y dos helicópteros pagados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre han estado permanente, se solicitó medidas de seguridad por quemaduras agrícolas alrededor de resguardos.”

Foto 1: Según la entidad, en los últimos ha aumentado la dispersión de contaminantes en el aire.